

DENOMINACION DE LA RAZA: Mastín Español.

Sinonimia: Mastín Leonés, Mastín Extremeño, Mastín Manchego.

Difusión: Toda España, en especial montes y puertos astur-leoneses y cántabros, Extremadura y en general todos aquellos puertos y regiones que se hayan visto afectados por el fenómeno ganadero de la trashumancia. Se exceptúan de esta distribución todas las zonas del Pirineo Aragonés y Navarro y trashumancia a Los Monegros, zona de difusión del Mastín de los Pirineos.

Subespecie: Molosoide. Tipo B.



I ASPECTO GENERAL Y CARACTER

a) Descripción de conjunto:

Es un perro de gran talla, hipermétrico y mediolíneo.

Bien proporcionado, muy potente y musculado. Esqueleto compacto. De gran cabeza y cuerpo con pelo semilargo.

Cariñoso, manso y noble, resulta un perro de gran firmeza ante las alimañas y los extraños, en especial cuando se encuentra defendiendo y guardando fincas y ganados.

Su ladrido es ronco, grave y profundo, de una gran intensidad, percibiéndose a considerable distancia.

Se trata de un perro muy inteligente, no desprovisto de belleza. Su expresión manifiesta ambas cualidades.

En su comportamiento se observa que es un perro seguro de sí mismo, dosificador de sus fuerzas por ser conocedor de su enorme potencia.

b) Alzada a la cruz:

No existen límites máximos de talla, siendo más apreciados, dentro de armoniosas proporciones, los ejemplares de mayor alzada.

Límites mínimos:

Machos: 77 cm.

Hembras: 72 cm.

Se desea que estas alzadas sean superadas ampliamente, siendo conveniente rebasen los machos los 80 cm., y las hembras 75 cm.

c) Formación:

Estructura sub-longilínea. Diámetro longitudinal superior a la alzada a la cruz. Deben buscarse la proporcionalidad y la armonía funcional, tanto en estática como en movimiento.

d) Utilización:

Guardería y defensa. Deben descartarse para la reproducción los ejemplares excesivamente tímidos, cobardes y desequilibrados.

Esta raza está íntimamente ligada a la trashumancia y en especial al ganado merino, al cual acompañó ya en tiempos de la Mesta, defendiéndole del lobo y demás depredadores a lo largo de todos sus desplazamientos y lugares estantes de pasto en las diferentes estaciones y zonas de ubicación.

Actualmente acompaña a números rebaños tanto estantes como trashumantes, desempeñando su función ancestral.

Desempeña asimismo la función de guarda y defensa de fincas, personas y propiedades en general.

II CABEZA

a) Descripción de conjunto:

Grande, fuerte y troncopiramidal de anchas bases. La relación entre la longitud del cráneo y la de la cara será de 6 a 4.

El conjunto cráneo-cara, visto superiormente, debe ser cuadrado y uniforme y sin una disminución muy marcada entre la base de la cara y los temporales.

Líneas cráneo-faciales moderadamente di

b) Cráneo:

Ancho, fuerte, de perfil sub-convexo. La anchura del cráneo será igual o superior a su longitud. Cresta occipital marcada.

c) Depresión fronto-nasal:

Suave, poco acentuada.



CH MORGAN DEL AGOSTADERO

d) Cara:

Perfil recto. Vista dorsalmente aparece moderadamente rectangular, disminuyendo paulatinamente hacia la trufa, conservando una ostensible anchura. En ningún caso puntiaguda.

e) Trufa:

Negra, húmeda, grande y ancha.

f) Labios:

El superior cubrirá ampliamente al inferior; el inferior, con mucosas desprendidas, forma comisura labial muy desprendida. Las mucosas han de ser negras.

g) Dientes:

Blancos, fuertes y sanos. Colmillos grandes, afilados y formando buena presa. Molares fuertes y potentes. Incisivos más bien pequeños. Mordida en tijera. Existen todos los premolares.

h) Ojos:

Pequeños en relación al cráneo, almendrados, preferiblemente oscuros, de color avellana, mirada atenta, noble, dulce e inteligente, de gran severidad ante un extraño.

i) Párpados:

De piel gruesa, pigmentados en negro. El párpado inferior deja ver parte de la conjuntiva.

j) Orejas:

Perro Mastín Español. Estándar F.C.I. N°91. Origen: España. Calificación F.C.I. Grupo II Sección 2 Molosoides

Medianas y caídas, de forma triangular y planas. Insertadas por encima de la línea de los ojos. En reposo, caídas y pegadas a las mejillas, sin resultar demasiado adosadas al cráneo. En atención, separadas de la cara y parcialmente erguidas en su tercio supero-posterior. No deben ser amputadas.

k) Paladar:

Negro, con crestas muy marcadas.

III CUELLO

Tronconónico, ancho, fuerte, musculado, flexible. Piel gruesa y despegada. Papada doble, de amplio desarrollo.

IV TRONCO

a) Vista de conjunto:

Rectangular fuerte y robusto, denotando gran potencia, pero flexible y ágil.

b) Cruz:

Bien marcada.

c) Dorso:

Potente, musculado. Costillas con amplios espacios intercostales y redondeadas, no planas. La relación perímetro torácico-alzada a la cruz será ésta más 1/3.

Lomo largo, ancho y poderoso. Se estrecha a medida que llega al ijar.

d) Grupa:

Ancha y fuerte. Su inclinación es de unos 45° con relación a la línea dorso-lumbar y a la horizontal del suelo. La alzada a la grupa igual a la alzada a la cruz.

e) Línea dorso-lumbar:

Recta, horizontal incluso en movimiento.

f) Pecho:

Ancho, profundo, musculado y poderoso. La punta del esternón marcada.

g) Vientre y flancos:

Vientre muy moderadamente recogido; los ijares descendidos y los flancos muy amplios.



V COLA

De nacimiento muy grueso e inserción media. Fuerte, flexible y poblada de pelo más largo que en el resto del cuerpo. En reposo su porte es bajo, llegando cumplidamente hasta los corvejones, a veces acondada en su cuarto final. Cuando el animal está en movimiento o excitado, la levantará en sable, con rosca en su final, pero nunca doblada en su totalidad, ni descansando sobre la grupa.

VI MIEMBROS ANTERIORES

a) Vista de conjunto:

Perro Mastín Español. Estándar F.C.I. N°91. Origen: España. Calificación F.C.I. Grupo II Sección 2 Molosoides

Perfectamente aplomados. Rectos y paralelos vistos de frente. La longitud del antebrazo será triple a la de la caña. Fuertes de hueso con metacarpo potente.

b) Espaldas:

Oblicuas, muy musculosas. Más largas que el antebrazo.

c) Angulo escápulo-humeral:

Próximo a los 100°.

d) Angulo húmero-radial:

Próximo a los 125°.

e) Caña:

Vista lateralmente poco inclinada. Es prácticamente la continuación del antebrazo. Fuertes huesos.

f) Pies:

De gato. Dedos apretados. Falanges fuertes, altas y bien curvadas. Uñas y tubérculo plantar robustos y duros. Membrana interdigital moderada y provista de pelo.

VII MIEMBROS POSTERIORES

a) Vista de conjunto:

Potentes, musculados. Lateralmente adecuadas angulaciones, amplios ángulos articulares. Correctos aplomos, vistos de frente y de perfil; corvejones sin desviaciones. Deben ser capaces de impulsar al perro con facilidad, fuerza y elegancia.

b) Muslos:

Fuertes y musculosos.

c) Angulo coxo-femoral:

Próximo a los 100°.

d) Piernas:

Largas, musculosas y de huesos fuertes.

e) Angulo femoro-tibial:

Cercano a los 120°.

f) Corvejones:

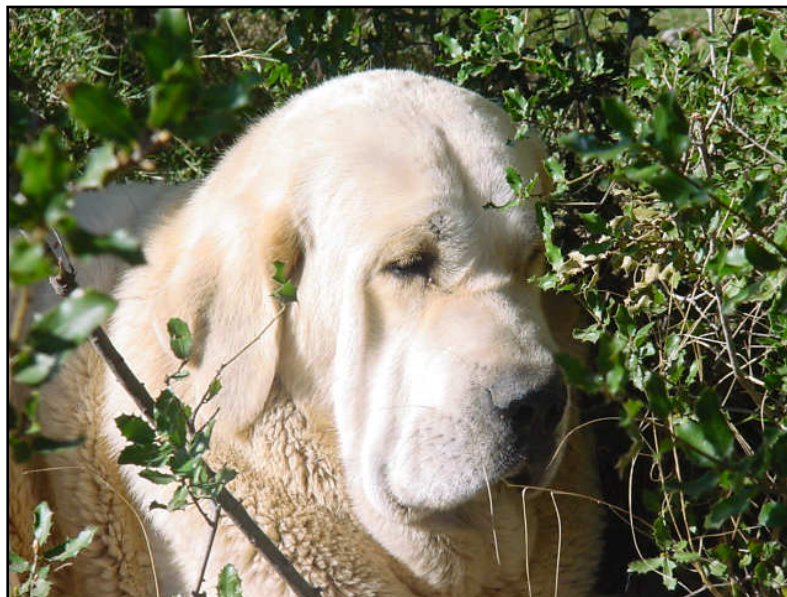
Bien marcados con nítida apreciación del tendón.

g) Angulo del corvejón:

Abierto. Cercano a los 130°.

h) Pies:

De gato, ligeramente ovalados. Presencia o no de espolones, que pueden ser simples o dobles, admitiéndose su amputación.



BÁRBARA DEL AGOSTADERO

VIII MARCHA

La marcha preferida es el trote. Ha de ser armónico, poderoso, sin tendencia a la lateralidad. Sin ambladura.

IX PIEL

Elástica, gruesa, abundante y de color rosáceo, con pigmentaciones más oscuras. Todas las mucosas serán negras.



FIORA DEL AGOSTADERO

X PELO

Tupido, grueso, semilargo, liso, repartido por el cuerpo hasta los espacios interdigitales. Se distinguen dos tipos de pelo: uno de cobertura sobre el dorso y otro de protección sobre los costillares y flancos. Más corto en los miembros y más largo en la cola.

XI CAPA

Indeterminada. Son más apreciados los colores uniformes: amarillos, leonados, rojos y negros, lobatos y cervatos. Asimismo los colores combinados: atigrados, corbatos y píos.

XII DEFECTOS

a) Leves:

Perfiles de la cara acarneados, sin exceso.
Ausencia de algún premolar.
Mordida en pinza.
Línea dorso-lumbar débil, distorsionada y ondulante durante la marcha.
Cañas y pies débiles no en exceso.
Timidez no excesivamente acentuada.

b) Graves:

(Excluyen de la calificación de excelente)

Hocico puntiagudo.

Enognatismo moderado.

Ausencia de varios premolares o caninos, si no se deben a traumatismo.

Línea dorso-lumbar ensillada.

Alzada a la grupa notablemente superior a la alzada a la cruz.

Aplomos incorrectos: Débiles o desviados.

Corvejones de vaca durante la marcha y en estación.

Pelo ondulado, rizado y excesivamente largo.

Entropión y ectropión excesivo.

Carácter desequilibrado. Excesiva timidez o exagerada agresividad.

Aspecto frágil o linfático exagerado.

Cola apoyada sobre la grupa.

c) Eliminatorios:

Supondrán la calificación de Inepto en confirmaciones de pureza y biotipo).

Nariz partida.

Cualquier grado de prognatismo.

Enognatismo excesivo.

Trufa y mucosas despigmentadas y acompañadas de ojos claros.

Monorquidismo y Criptorquidismo.